

Beltrán, 29 de julio de 2019
Oficio 110-11-376-2019

Doctora
ESTEFANIA BRICEÑO CARDENAS
Directora de Contribución Parafiscal
FIDUCOLDEX
Bogotá D.C.
E. S. D.

REF: Respuesta del Derecho de Petición

Doctora, Gina, reciba de parte del Municipio de Beltrán "Todos Comprometidos por el Progreso de Beltrán", un cordial saludo.

En atención al derecho de Petición, según Oficio No.- DCP-15970-19, esta dependencia procede a brindar respuesta así:

1.- Allego el listado con los datos solicitados en el Numeral 1 así:

Razon Social	Nit.-	Telefono	Correo Electronico	No.- Actividad Economica para Industria y Comercio	Actividad Economica
TRANSRIOMAGDA LENA SAS	900969948-0	3144336815	transriomagdalena2016@gmail.com	5021	314
EMPRESA MULTIACTIVA Y DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS JAIMAR LIMITADA	900217517-3	3208730888	NA	5021	314

Cordialmente,



NURY BARRAGAN SUAREZ
Alcaldesa Municipal

Elaboró: Clara Ines Medina Vezga/ Coordinadora de Cultura y Turismo
Reviso: Carolina Cuervo / Secretaria de Gobierno y asuntos Administrativos